

REPUBLICA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE ESTADO



En el día de hoy, en la ciudad de Caracas, a las once de la mañana, se reunió el Consejo de Estado para tratar y resolver el expediente que se sigue en el expediente número 10.000, en el cual se pide la expedición de un decreto que autorice al Sr. [illegible] para que se le permita viajar al extranjero por un período de [illegible] meses, con el fin de [illegible] sus estudios en el extranjero.

El Sr. [illegible]  
[illegible]

El Sr. [illegible] manifestó que el Sr. [illegible] es un joven de talento y que sus estudios en el extranjero serán de gran utilidad para el país. El Sr. [illegible] manifestó que el Sr. [illegible] es un joven de talento y que sus estudios en el extranjero serán de gran utilidad para el país.

El Sr. [illegible]  
[illegible]

